



**Facultad de Veterinaria  
Universidad Zaragoza**

## **Anexo (3)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
06 de octubre de 2025

**Fase 0  
POD 2026-2027**

---



Departamento de  
Anatomía, Embriología  
y Genética Animal  
**Universidad** Zaragoza

**Fecha:** 19 de septiembre de 2025

**N/Ref.:** Dpto. Anatomía, Embriología y Genética  
Animal. LM/cr

**Su Referencia:**

**Destinatarios:**

Sra. Decana

**FACULTAD DE VETERINARIA**

**Asunto:** Fase 0 (POD 2026-2027).

En relación con la fase previa del **POD 2026-2027**, le comunicamos que el DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA, EMBRILOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL no plantea ninguna modificación en las asignaturas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO,  
Luis Vicente MONTEAGUDO IBÁÑEZ

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el  
artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

1c99e03cc440ca26f59cf650767fdece

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c99e03cc440ca26f59cf650767fdece>

**unizar.es**

CSV: 1c99e03cc440ca26f59cf650767fdece	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS VICENTE MONTEAGUDO IBÁÑEZ	Director del Departamento	19/09/2025 14:02:00





**Departamento de  
Bioquímica y Biología  
Molecular y Celular  
Universidad Zaragoza**

**Fecha:** Zaragoza, a fecha de firma  
**Ntra. Ref.:** Dpto. de Bioquímica. Facultad de Ciencias

**Destinatario:** Sra. Decana de la Facultad de Veterinaria

**Asunto:** POD 2026-2027. Fase 0

De acuerdo con las instrucciones de la Fase previa del POD 2026-2027, el departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular solicita que

**SE MANTENGA LA OFERTA DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS OPTATIVAS**

Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal (675)

66855	Ecología y Ecotoxicología
66872	Modelos in vitro de enfermedad

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Jesús de la Osada García, Director del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular.

Facultad de Ciencias. Edificio A.  
C/ Pedro Cerbuna nº 12. 50009 Zaragoza. España.  
Tlf.: 976761287  
E-mail: sed1002@unizar.es

**unizar.es**

CSV: 63bf1a72946ca9775b55a48a7d261e95	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JESUS DE LA OSADA GARCIA	Director del Departamento	18/09/2025 13:20:00





Departamento de  
Ciencias Agrarias  
y del Medio Natural  
**Universidad Zaragoza**

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Ntra.: Ref: Departamento de Ciencias  
Agrarias y del Medio Natural. RL/mc

**Destinatario:**

Sra. Decana  
Facultad de Veterinaria

**Asunto:** Informe Fase 0 del POD 2026/27

En relación a la fase previa del POD 2026/27, le informo que el Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural en sesión de Comisión Permanente celebrada con fecha 18 de septiembre de 2025, ha acordado mantener la misma oferta de asignaturas que en el curso 2025-26 para los grados que se imparte en la Facultad de Veterinaria.

En relación al **Master de Salud Global**, además de la docencia impartida el curso anterior, se solicita la adscripción de 0,2 ECTS de la asignatura **Una salud y un bienestar (66867)**, adscritos anteriormente al Departamento de Patología Animal (área sanidad animal), al área de Ecología. El departamento de origen ha sido consultado y ha aprobado el cambio en Consejo de departamento.

En relación a los trabajos **Final de Estudios (30841)** y las **prácticas en empresa (30841)** del **Grado de Ciencia y Tecnología de los alimentos**, se solicita se revisen las asignaciones de estas asignaturas modificando los errores detectados. En la asignatura prácticas en empresa constan 2 alumnos, deberían ser 3 y en la asignatura TFG constan 0,5 alumnos, debería ser 1.

Atentamente,

La Directora del Departamento,  
Rocío López Flores

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable  
según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

CSV: 7bc619487228627e81a42410ac72fc49	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROCIO LÓPEZ FLORES	Directora Dpto. CAMN	19/09/2025 13:30:00





Departamento de  
Ciencias Agrarias  
y del Medio Natural  
**Universidad** Zaragoza

**Fecha:** 23 de septiembre de 2025

**Ntra.: Ref:** Departamento de Ciencias Agrarias y  
del Medio Natural. RL/mc

**Destinatario:**

Sra. Decana Facultad de Veterinaria

**ASUNTO: Conformidad con el incremento de créditos de las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA)**

En relación a las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA), en las que como consecuencia de una nueva memoria de verificación se incrementan los créditos correspondientes al área de Economía, Sociología y Política Agraria.

Concretamente a:

Las asignaturas optativas sobre **Intensificación e innovación**, en que la adscripción propuesta es de **2 ECTS** para el curso 2026-27.

Esta conformidad se comunica, con copia a través de correo electrónico, al coordinador del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos Guillermo Cebrián Auré.

Atentamente,

La Directora del Departamento,

Rocío López Flores

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable

según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

CSV: 3833586ab7c5f3a604f803508bbce3ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ROCIO LÓPEZ FLORES	Directora Dpto. CAMN	23/09/2025 15:01:00





Departamento de  
Farmacología, Fisiología  
y Medicina Legal y Forense  
**Universidad Zaragoza**

Sra Decana Facultad de Veterinaria

Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía  
de Calidad del Máster Universitario en Salud  
Global: Integración de la Salud Ambiental,  
Humana y Animal

Zaragoza, 19 de septiembre de 2025

**Asunto: Fase previa POD curso 2026-2027**

En relación con la fase previa del POD del curso 2026-2027, le comunicamos que, en la reunión del consejo del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense de fecha 20/09/2024 se han acordado solicitar los siguientes cambios:

Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal:

- Asignatura “Modelos in vivo de enfermedad” (66873):

Se solicita cambiar la adscripción de 0,2 créditos desde el área de Fisiología al área de Farmacología, ambas pertenecientes a nuestro departamento.

De esta manera, la distribución de áreas de esta asignatura actual (curso 2025-2026)

- Anatomía y Anatomía Patológica y Comparadas: 0,5 ECTS
- Fisiología: 1,7 ECTS
- Genética: 0,8 ECTS

Se modificaría a la siguiente distribución para el curso **2026-2027**:

- Anatomía y Anatomía Patológica y Comparadas: 0,5 ECTS
- **Fisiología: 1,5 ECTS**
- **Farmacología: 0,2 ECTS**
- Genética: 0,8 ECTS

Atentamente,

Fdo. Miguel Ángel Plaza Carrión

Director en funciones del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense

CSV: 3721ea7417655e1041c6b935f19ccb12	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PLAZA CARRION	Director en Funciones del Dpto. Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	19/09/2025 12:53:00





1542

**Fecha:** 19 de septiembre de 2025

**N/Ref.:** Departamento de Física Aplicada

**Destinatario:**

Sr. Decano

Facultad de Veterinaria

Universidad de Zaragoza

**Asunto:** Fase previa del POD 2026-2027.

En relación a la fase previa del POD 2026-2027, se solicita la reducción de los 3 grupos propuestos a 2 (como en el curso 2025-2026) para la asignatura: 24804, "Ciencias básicas para veterinaria". No se estima necesario un grupo adicional para las actividades realizadas en esta asignatura.

EL DIRECTOR

Fdo.: Jorge Ares García

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1d9d79aeee59bbe90234bca912fa22f08>

Departamento de Física Aplicada. Facultad de Ciencias.  
C/ Pedro Cerbuna 12, 50009.-Zaragoza  
Tel. 976 761232 / Fax 976 761233

unizar.es

CSV: 1d9d79aeee59bbe90234bca912fa22f08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JORGE ARES GARCIA	Director Departamento de Física Aplicada	19/09/2025 13:30:00





Departamento de  
Fisiatría y Enfermería  
**Universidad** Zaragoza

**Fecha:** 19/09/2025

**Nº referencia:** Departamento de Fisiatría y Enfermería

**Destinatarios:**

Decano Facultad de Veterinaria

Presidente Comisión de CGC del Máster U. en Salud Global.

**Asunto:** Propuesta departamental sobre la Fase Previa del P.O.D. curso 2026/27. Área de Enfermería.

El área de Enfermería del Departamento de Fisiatría y Enfermería, solicita el mantenimiento de la adscripción de las asignaturas del Máster Universitario en Salud Global para el curso 2026/2027:

66866 "Salud, determinantes y principios de intervención sanitaria" (0,5 ECTS, área Enfermería)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE FISIATRÍA Y ENFERMERIA

FDO.: D. JAVIER ÁLVAREZ MEDINA

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/46a36dd0af0b422d9524e04a02967ce6>

C/ Domingo Miral  
s/n. 50009-Zaragoza  
Tel. 876 554 409  
Fax 976 761 720



**unizar.es**

CSV: 46a36dd0af0b422d9524e04a02967ce6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER ÁLVAREZ MEDINA	Director del Departamento	19/09/2025 15:15:00





Departamento de  
Ingeniería de  
Diseño y Fabricación  
**Universidad** Zaragoza

**Fecha:** Zaragoza, 19 de septiembre de 2025  
**DESTINATARIO:**  
SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GARANTIA  
DE CALIDAD DE LA FAC. DE VETERINARIA

**Asunto: Oferta docente curso 2026/2027**

De acuerdo con el mensaje recibido del Vicerrector de Profesorado sobre la **Fase 0** del **POD 2026/2027**, a continuación, les indicamos las modificaciones a realizar relativas a las Áreas de este Departamento:

**Área Ingeniería de los Procesos de Fabricación**

**4.- Observaciones.**

El área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (IPF) tiene asignados 0,6 ECTS de la asignatura 30840 Innovación en la industria alimentaria de la titulación Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA). Esta asignatura actualmente tiene 5 ECTS, pero con la entrada del nuevo plan de CTA la asignatura pasa a 6 ECTS y la asignación a IPF aumenta a 0,7 ECTS.

Por ello, se solicita que en el nuevo plan los créditos asignados a IPF en la asignatura Innovación en la industria alimentaria sean 0,7 ECTS.

**Mª José Oliveros Colay**

**Directora del Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación**  
(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)

Zaragoza, a 19 de septiembre de 2025

CSV: 22af3f3f6162352baa1fa0ca5a198e37	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA JOSE OLIVEROS COLAY	Directora Dpto. Ing. Diseño y Fabricación	24/09/2025 14:22:00



**Fecha:** 19 de septiembre de 2025  
**Nº Ref.:** Departamento de Ingeniería Química y  
T.M.A./RM/ps  
**Destinatario:** Facultad de Veterinaria  
Universidad de Zaragoza

Asunto: Fase previa del POD, curso 2026-2027.

El Consejo de Departamento, reunido en Comisión Permanente, el día 19 de septiembre de 2025 acuerda:

Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos:

- Asignatura: Innovación en la industria alimentaria-30840:  
La asignación de créditos al área de Ingeniería Química pasa de 1,2 a 1,4 ECTS

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO. Reyes Mallada Viana

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a249c60eddbf61c304b9c206503789d7>

Escuela de Ingeniería y Arquitectura  
Edificio Torres Quevedo  
C/ María de Luna, 3  
50018 Zaragoza - España

Tel. 34 976 76 11 54  
Tel. 34 876 55 50 38  
Fax 34 976 76 18 79  
e-mail: sed5005@unizar.es  
<http://iqtma.unizar.es>

CSV: a249c60eddbf61c304b9c206503789d7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA REYES MALLADA VIANA	Directora Dpto. IQTMA	23/09/2025 13:29:00



De: **Chelo** cferrei@unizar.es  
Asunto: Re: Fase 0 POD curso 2026-2027  
Fecha: 19 de septiembre de 2025, 10:39  
Para: Dirección Departamento dd2005@unizar.es  
Cc: admvetez@unizar.es, animuni@unizar.es, sloran@unizar.es, sdpata@unizar.es

C

Buenos días,

Os pido disculpas por este error. Para clarificar son 1,5 créditos al departamento de Matemática Aplicada y 1,5 créditos al departamento de Anatomía Patológica. Es decir, se reparten 3 créditos equitativamente.

Sentimos las molestias.

Saludos cordiales,

Chelo Ferreira

El 19 sept 2025, a las 8:46, Dirección Departamento <[dd2005@unizar.es](mailto:dd2005@unizar.es)> escribió:

Buenos días, desde el Departamento de Matemática Aplicada no se propone ningún cambio para el curso 2026-2027 en la Docencia de Grado, en la Docencia de Máster se solicita la siguiente modificación de asignación de créditos.:

Asignatura 68753 Técnicas estadísticas, diseño de experimentos y modelización actualmente tiene 2 créditos asignados al Departamento de Matemática Aplicada- Se solicita se modifique a 1'5 créditos asignando 2 créditos al Departamento de Patología Animal

Un cordial saludo.



**Fecha:** 19 de Septiembre de 2025

**N/Ref:** Dpto. Microbiología, Pediatría,  
Radiología y Salud Pública

**Destinatario:**

Sra. Decana Facultad de Veterinaria

Administradora Facultad Medicina

**ASUNTO:** Fase previa POD. Curso 2026/27

En relación con la Fase previa del POD, curso 2026/27, le comunicamos que de acuerdo con lo acordado en Comisión Permanente el 18/09/2025 nuestro Departamento solicita:

**ÁREA DE MICROBIOLOGÍA**

Solicitar vinculación y adscripción al Área de Microbiología de las siguientes asignaturas:

66864 (TFM)  
66877 (Enfermedades infecciosas y parasitarias de impacto en la Salud Pública) con 0,35 ECTS

Atentamente

Fdo. Feliciano Ramos Fuentes  
Director del Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

Facultad de Medicina, Edificio "A"  
C/ Domingo Miral, s/n, 50.009 - Zaragoza  
Teléfono: 976 761 691 - Fax: 976 761 664  
Email: sed1011@unizar.es

**unizar.es**

CSV: 3c8b8af2972024956910ffdfb4dcc131	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FELICIANO JESUS RAMOS FUENTES	Director Departamento	19/09/2025 13:26:00





Departamento de  
Producción Animal  
y Ciencia de los Alimentos  
Universidad Zaragoza

1542

Fecha: 24 de septiembre de 2025

Nº Ref.: Dpto. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Destinatario: Sra. Decana y

Srs. Presidentes de las Comisiones de Garantía  
de la Calidad de los Grados en *Ciencia y  
Tecnología de los Alimentos* y en *Veterinaria* y  
de los *Estudios de Máster*  
Facultad de Veterinaria.

**Asunto:** POD 2026-2027: Fase Previa

De acuerdo con las instrucciones recibidas para la elaboración del Plan de Ordenación Docente del próximo curso 2026-2027, le comunico para su conocimiento y efectos las siguientes consideraciones y observaciones, por parte de este Departamento:

- 1.- Mantener la adscripción de las asignaturas impartidas por las áreas del Departamento en el **Grado en Veterinaria** y en el **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**.
- 2.- Seguir manteniendo las asignaturas optativas 28416 - *Morfología externa, valoración morfológica e identificación*, adscrita al área de Producción Animal (700) y 28438 – *Producción y sanidad apícolas del Grado en Veterinaria* (Plan 451), en las dos áreas a las que está adscrita: Nutrición y Bromatología (640) y Producción Animal (700).
- 3.- Siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Política Académica, se indican las asignaturas que se modifican en la nueva Memoria de Verificación del **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** en las que participa el Departamento y que está pendiente de aprobación.
  - La asignatura de "Bromatología" impartida por el área de Nutrición y Bromatología pasa de 2º curso (primer cuatrimestre) a 1º curso (segundo cuatrimestre) por lo que se tendrá que impartir en el curso 2026-2027 a los estudiantes de primer y segundo curso.
  - La asignatura de "Prácticas externas", en la que participan las tres áreas del Departamento, pasa a ser de carácter optativo (6 ECTS).
  - Las asignaturas optativas de "Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos", "Intensificación en el sector cárnico y del pescado", "Intensificación en el sector de frutas y hortalizas", "Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal" e "Innovación en la industria alimentaria" adscritas y en las que imparten docencia las áreas de Tecnología de Alimentos y de Nutrición y Bromatología, pasan de tener de 5 a 6 ECTS. Las áreas de otros departamentos implicadas en la impartición de estas asignaturas están de acuerdo con esta reasignación. La asignación de créditos quedará como se indica en la siguiente tabla:

	Tecnología de Alimentos	Nutrición y Bromatología
Intensificación en el sector lácteo y de Ovoproductos (30836)	4,2	1,05
Intensificación en el sector carne cárnico y del pescado (30827)	3,3	1,85
Intensificación en el sector de frutas y hortalizas (30838)	3,85	1,4
Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal (30839)	4,2	1,05
Innovación en la industria alimentaria (30840)	0,25	2,9

Facultad de Veterinaria  
C/ Miguel Servet, 177  
50013 – Zaragoza (Spain)

Tfno: 34 976762132  
Fax : 34 976761590  
e-mail: sed2008@unizar.es

unizar.es

CSV: bdfe8173cb48d3326982ad45d9f2c927	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA DOLORES PÉREZ CABREJAS	Directora del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	24/09/2025 14:17:00





Departamento de  
Producción Animal  
y Ciencia de los Alimentos  
Universidad Zaragoza

Se ha solicitado que la implementación de esta Memoria de Verificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se realice "por inmersión" en el curso 2026-2027 de tal forma que se producirá el cambio de plan (realmente no es un plan nuevo sino una modificación del actual) de forma simultánea para todos los cursos/asignaturas el próximo curso 2026-2027.

**4.- Activar** las asignaturas del **Máster en Nutrición Animal** numeradas **62267** (Introducción a la investigación) y **62268** (Trabajo fin de máster) ya que se impartirán en 2026-2027, al ser el máster bienal.

**Desactivar** las siguientes asignaturas del **Máster en Nutrición Animal** numeradas 62260, 62261, 62262, 62263, 62264, 62265 y 62266 que se corresponden al 1º curso de este máster y se impartirán en el curso 2027-2028.

**5.- Seguir** manteniendo la oferta de asignaturas en el **Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos** (CSTA) que están adscritas a áreas del departamento.

**6.- Se solicita la reasignación de créditos** con el traspaso de 0,2 ECTS desde el área de "Tecnología de Alimentos" al área de "Química Analítica" en la asignatura obligatoria de 6 ECTS con código 68750 "*Elaboración de proyectos, presentación y comunicación de resultados*" del **Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**.

Este traspaso de 0,2 ECTS no afecta de forma significativa a la parte de la asignatura que imparte el área de Tecnología de Alimentos, estando de acuerdo ambas áreas de conocimiento y con el visto bueno de las direcciones de los departamentos implicados y coordinadora del Máster, quedando el encargo entre las áreas de: 1,9 ECTS para "Tecnología de Alimentos" y 0,2 ECTS para "Química Analítica".

**7.- Seguir** manteniendo la oferta de asignaturas optativas en el **Máster Universitario en Salud Global**, que están adscritas a áreas del departamento. Asimismo, seguir manteniendo la vinculación de las asignaturas de este Máster "Metodología para la evaluación de los riesgos alimentarios (66856)" y "Nuevas herramientas en seguridad alimentaria (66857)", adscritas e impartidas por el área de Nutrición y Bromatología, a las asignaturas numeradas 68768 y 68769, respectivamente, del Máster en CSTA.

En relación a la asignatura optativa "Enfermedades infecciosas y parasitarias de impacto en salud pública (66877)", para el curso 2026-27 se solicita la no adscripción al área de Nutrición y Bromatología y se asigne esta docencia (2,5 horas) al área de Sanidad Animal (Departamento de Patología Animal). Esta asignatura no figura adscrita al área de Nutrición y Bromatología en el actual curso 2025-26, sin embargo, se le han asignado 2,5 horas en la ficha del POD a la profesora Marta Herrera Sánchez, por lo que se solicita su corrección porque no va a ser impartida.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo. M<sup>a</sup> Dolores Pérez Cabrejas  
*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable  
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*

Facultad de Veterinaria  
C/ Miguel Servet, 177  
50013 – Zaragoza (Spain)

Tfno: 34 976762132  
Fax : 34 976761590  
e-mail: sed2008@unizar.es

unizar.es

CSV: bdfe8173cb48d3326982ad45d9f2c927	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA DOLORES PÉREZ CABREJAS	Directora del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	24/09/2025 14:17:00





**Fecha:** 22 de septiembre de 2025

**N/Ref.:** Dpto.Patología Animal.DIR

MVF

**Referencia:**

**Destinatario:**

Sra. Decana

**Asunto:** *Informe Fase Previa de POD curso 2026-2027 - Dpto. Patología Animal*

Adjunto se remite informe de la directora del Departamento de Patología Animal en relación a la citada Fase previa de POD correspondiente al curso 2026-2027.

La auxiliar administrativo del negociado  
Ángela Reula Baquero  
[Firmado electrónicamente y con autenticidad  
contrastable según el artículo 27.3.c) de la  
Ley 39/2015]



## **INFORME FASE PREVIA-0 POD CURSO 2026-2027**

---

El Departamento de Patología Animal, reunido en Consejo Extraordinario el día 19 de septiembre del 2025, aprobó la Fase Previa de POD e informa, en relación a la misma, a la Junta de Centro, siguiendo el orden indicado en las instrucciones de la citada fase, que se han adoptado los siguientes acuerdos:

**a) Asignaturas y su contenido**

Se mantienen las mismas asignaturas, obligatorias y optativas, del curso 2025-2026

**b) Grupos de docencia teórica (T1)**

Los alumnos previstos para este curso en estas asignaturas Integración en équidos (28433), Integración en porcino (28434), Integración en aves y conejos (28430), Integración en rumiantes (28429), no varían, por lo tanto, se mantienen los dos grupos de docencia.

**c) Estudiantes previstos**

Se ha revisado el número de estudiantes y se ha comprobado que corresponde con lo señalado en las fichas de la asignatura.

**d) Nuevas asignaturas optativas en titulaciones de grado**

No están previstas nuevas asignaturas optativas

**e) Asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos**

Hay suficiente número de alumnos en todas las asignaturas optativas ofertadas por lo que queda justificada su impartición.

**f) Asignaturas vinculadas**

No se ha comunicado ninguna variación, por lo que se mantienen las vinculaciones existentes.

CSV: 3ef4da8ae9558b9d309acdc7f87ffa5e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
Maria Victoria Falceto Recio	Directora del Departamento de Patología Animal	22/09/2025 10:24



**g) Vinculación y adscripción a áreas de conocimiento:**

	ASIGNATURA	CURSO 2025-2026	CURSO 2026-2027	ECTS TRASPASADOS
<b>Grado Veterinaria</b>	Fauna Silvestre (28437)	<b>Dpto. Patología Animal</b> -Área Medicina y Cirugía Animal (0,75 a 0 Créditos)	<b>Dpto. Patología Animal</b> -Área Sanidad Animal (0,75 a 1,5 Créditos)	0,75
<b>Máster Salud Global</b>	Una Salud y un bienestar (66877)	<b>Dpto. Patología Animal</b> -Área Sanidad Animal (1 a 0,8 ECTS)	<b>Dpto. Patología Animal</b> -Área Sanidad Animal (0,8 ECTS) <b>Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural</b> -Área de Ecología (0,6 a 0,8 ECTS)	0,2
<b>Máster Salud Global</b>	Enfermedades infecciosas y parasitarias de impacto en Salud Pública (66877)	<b>Departamento de Patología Animal</b> -Área Sanidad Animal (6 a 5,15 ECTS)	<b>Departamento de Patología Animal</b> -Área Sanidad Animal (5,15 ECTS) <b>Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos</b> -Área de Nutrición y Bromatología (0 a 0,25 ECTS) - Área de Producción Animal (0 a 0,10 ECTS) <b>Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública</b> - Área de Microbiología (0 a 0,35 ECTS) - Area de Parasitología (0 a 0,15 ECTS)	0,85
<b>Máster CSTA</b>	Técnicas estadísticas, diseño, experimentos y modelización (68753)	<b>Dpto. Matemática Aplicada</b> Área de Matemática Aplicada (2 a 1,5 ECTS)	<b>Dpto. Matemática Aplicada</b> Área de Matemática Aplicada (2 a 1,5 ECTS) <b>Departamento de Patología Animal</b> -Área Sanidad Animal (1 a 1,5 ECTS)	0,5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ef4da8ae9558b9d309acdc7f87ffa5e>

**h) Vinculaciones y adscripciones en lo relativo a trabajos de fin de titulación y tutela académica de prácticas externas, escolares, prácticum.**

En lo referente al TFM (66017) del Máster en Biología Molecular y Celular donde tenemos vinculada el Área Sanidad Animal del Dpto. Patología Animal solicitamos también la vinculación del Área de Medicina y Cirugía Animal y así pasar a tener las dos áreas del Departamento vinculadas: Área Sanidad Animal y Área de Medicina y Cirugía Animal.

**i) Solicitudes de reducción por edad avanzada (mayores 60 años)**

No se ha solicitado ninguna reducción por edad avanzada.

**j) Solicitudes relacionadas con las medidas para atender a la brecha de género**

Se han recibido 3 solicitudes de reducción de 30 horas para el curso académico, 2 en el Área de Sanidad Animal y una en la de Medicina y Cirugía Animal.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ef4da8ae9558b9d309acdc7f87ffa5e>

CSV: 3ef4da8ae9558b9d309acdc7f87ffa5e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
María Victoria Falceto Recio	Directora del Departamento de Patología Animal	22/09/2025 10:24



Nº. Ref.: Dpto. Psicología y Sociología

Fecha: a fecha de firma

Destinatario: Dña Cristina Acín Tresaco

Decana de la Facultad de Veterinaria

**Asunto: Fase 0 del POD, curso 2026/27, propuestas del Departamento de Psicología y Sociología**

Desde el Departamento de Psicología y Sociología informamos de nuestra conformidad con la vinculación/adscripción del área de Psicología Social en el Máster de Salud Global, como en el presente curso 2025/26.

En Zaragoza, a fecha de firma, El Director del departamento de Psicología y Sociología,

Pedro José Ramos Villagrasa

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

0d246a9a7fea811bfc02b23dfc4567ea

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0d246a9a7fea811bfc02b23dfc4567ea>

Facultad de Economía y Empresa; C/ Dr. Cerrada, 1-3;  
50005 Zaragoza; Tf. 976 761995; Fax 976 762003

CSV: 0d246a9a7fea811bfc02b23dfc4567ea	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
PEDRO JOSE RAMOS VILLAGRASA	Director de Departamento	19/09/2025 13:15:00





Departamento de  
Química Analítica  
Universidad Zaragoza

1542

Fecha: 19 de septiembre de 2025  
N. Ref.: Dpto. Química Analítica JV/pm  
Destinatario:  
Sra. Decana  
Facultad de Veterinaria  
Universidad de Zaragoza

Asunto: Oferta docente curso 2026-27 (Fase 0) FVeterinaria / Dpto. Química Analítica.

En el listado informativo de las asignaturas a impartir el próximo curso 2026-27, relativo al Departamento de Química Analítica en la Facultad de Veterinaria:

- En la asignatura "**Ciencias Básicas para Veterinaria**" (28404) la propuesta que aparece en el listado de asignaturas 207 son tres grupos por aumento del número de matriculados, pero tradicionalmente la Facultad de Veterinaria lo estructura en dos grupos (11 y 12). Si el centro lo hace así, no habría cambios respecto de este curso y anteriores.

Asimismo se hacen dos solicitudes:

- **Solicitud de modificación en el listado de áreas vinculadas:**  
Se solicita la inclusión del área de conocimiento Química Analítica en el listado de áreas vinculadas a la asignatura obligatoria 68750 "Elaboración de proyectos, presentación y comunicación de resultados" de 6 ECTS de 1º semestre.  
Justificación: ampliar el carácter multidisciplinar de la asignatura a la vez que se incorpora profesorado con experiencia en la solicitud de proyectos nacionales e internacionales.
- **Solicitud de modificación a la asignación de asignaturas a áreas de conocimiento:**  
Se solicita modificar la asignación a áreas de conocimiento de la asignatura obligatoria 68750 "Elaboración de proyectos, presentación y comunicación de resultados" para incluir al área de Química Analítica. Esta modificación supondría una asignación de 0.2 ECTS al área de Química Analítica desde el área de Producción Animal.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Jesús Vela Rodrigo

CSV: ab7dd10e99bfc66e67751f7427576ff2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JESUS VELA RODRIGO	Director Dpto. Química Analítica	19/09/2025 11:30:00

